

Quito, 9 de Abril de 2019

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA YOA  
INMOCONSTRUCCIONES CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a 9 de Abril de 2019, en el domicilio principal de la compañía YOA INMOCONSTRUCCIONES CIA LTDA, ubicado en la Av. De los Shyris N41-151 e Isla Floreana, Edificio Axios, oficina 503, se reúne el 100 % del capital social de la compañía YOA INMOCONSTRUCCIONES CIA LTDA a efectos de constituirse en Junta General Universal con el propósito de tratar y resolver el orden del día planteado en la convocatoria.

Se ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día planteado.

Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del informe del Gerente General.
- 2) Lectura, análisis y aprobación de Estados Financieros año 2018
- 3) Informe de Oficial de Cumplimiento ante la UAFE.

Se aprueba el orden del día y se desarrolla la junta:

1.- El señor Arq. Galo Rodrigo Yerovi Villalva, Gerente General emite su informe respecto al desarrollo de la empresa en el año 2018, resumiendo en los siguientes puntos:

a) Se concretó la alianza con ESVERGLO S.A. y con el Arq. Eduardo Vallejo para el desarrollo del Proyecto de vivienda "Altavista de Calderón". Se conformó la Sociedad de Hecho FORTALEZA con una participación del 33,33%. Los planos arquitectónicos de este proyecto ya se encuentran aprobados en el Municipio. Se espera concretar la aprobación de un crédito con la CFN para iniciar el proyecto.

b) Otros Proyectos: El gerente manifiesta que está buscando otras alternativas para que la empresa tenga ingresos, se encuentra desarrollando la diversificación de la Compañía.

Los Socios por unanimidad proceden a aprobar el informe presentado por el Arq. Galo Yerovi.

2.- Se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía en el ejercicio 2018, tanto el Balance General como el de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por los Socios.

3.- El Oficial de Cumplimiento ante la UAFE, Ing. Fernando Flores da lectura a su informe, resaltando la poca actividad económica de la Empresa en el año 2018, acotando que se ha cumplido a cabalidad con la normativa de UAFE y manifestando que la Empresa cuenta con un Manual de Prevención de lavado de activos aprobado por la UAFE.

Con lo anteriormente mencionado se da por terminada la presente junta y se concede un receso de 30 minutos a efectos de redactar la correspondiente acta.

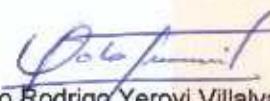
Luego del tiempo transcurrido, se reinstala la Junta, se lee el acta correspondiente, la misma que se aprueba sin enmiendas y en los términos que aquí constan.



Ing. Alberto Iván Obando González  
Secretario Ad-Hoc  
C.I. 170411060-8



Ing. José Marco Arboleda Dávila  
Presidente  
C.I. 170715327-4



Arq. Galo Rodrigo Yerovi Villalva  
Gerente General  
C.I. 170771330-9